

Entrevista Raudiel Francisco Peña

Sara Sánchez Jiménez y María Paula Cancino

Raudiel Peña es Licenciado en Derecho (2008) y Máster en Derecho Constitucional y Administrativo en la Universidad de La Habana (2013). Maestro en Ciencia Política en el Colegio de México A.C (2022). Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas en la Universidad Iberoamericana de Ciudad de México. En el marco del curso “Autoritarismos contemporáneos en América Latina: similitudes y diferencias” desarrolló los casos de Cuba, Nicaragua, Haití, su historia y características, fue entrevistado por Sara Sánchez y Paula Cancino, investigadoras de Programa Cuba.

Sara Sánchez Jiménez (S.S.): Bueno, en primer lugar, Raudiel, en varias ocasiones durante tu curso mencionaste una frase que me llamó especialmente la atención, “A América Latina le gustan los caudillos”. Esta afirmación puede resultar controversial, pero me gustaría que nos explicaras más a fondo ¿A qué te refieres exactamente con esta idea? ¿Qué factores te llevaron a tener esta conclusión? ¿Y qué evidencias o experiencias sustentan esta tesis?

Raudiel Francisco Peña (R.P.): Mira, es una frase muy simple pero que al mismo tiempo tiene antecedentes históricos y además contextos actuales, que un poco permiten explicar a qué me refiero con eso. América Latina ha desarrollado siempre regímenes, o sea, el régimen político o mejor dicho, el sistema de gobierno típico de América Latina es el presidencialismo, y lo cierto es que la trayectoria en cuanto a la elección de los presidentes en América Latina ha estado marcada en muchas ocasiones por la predilección de las personas, del ciudadano común, de los electores, en elegir a una persona más por sus cualidades personales que por un plan de gobierno sólido, democrático, que tenga en cuenta el pluralismo político, las instituciones democráticas, etc. Mira, es una frase muy simple pero que al mismo tiempo tiene antecedentes históricos y además contextos actuales, que un poco permiten explicar a qué me refiero con eso. América Latina ha desarrollado siempre regímenes, o sea, el régimen político o mejor dicho, el sistema de gobierno típico de América Latina es el presidencialismo, y lo cierto es que la trayectoria en cuanto a la elección de los presidentes en América Latina ha estado marcada en muchas ocasiones por la predilección de las personas, del ciudadano común, de los electores, en elegir a una persona más por sus cualidades personales que por un plan de gobierno sólido, democrático, que tenga en cuenta el pluralismo político, las instituciones democráticas, etc.

Entonces, esa preferencia que yo digo que es por estos caudillos, por estos

líderes, muchos de ellos que encajan en el concepto de lo que podemos llamar como un líder populista, que se presentan a sí mismos como el “Mesías”, que son capaces de salvar a la sociedad y al Estado de determinados fenómenos, la corrupción, la pobreza, en su momento el comunismo, ahora la derecha o la izquierda según el contexto. Entonces a lo que me refiero es justamente eso, a esa tendencia que tenemos muchas veces de elegir en América Latina a líderes jefes de estado a presidentes que los elegimos más por sus características personales porque nos caen bien, porque de repente tienen un plan mágico para solucionar cualquier problema que por el hecho de tener un plan de gobierno sólido, y eso yo creo que explica el ascenso al poder de muchos líderes en América Latina, Chávez en el 98 en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Bukele en El Salvador, Fujimori en su momento en Perú. Y también hay que considerar el factor carismático, o sea, muchas veces estos caudillos son líderes carismáticos y los elegimos por eso, por su carisma, por sus condiciones personales en general.

(S.S.): Segunda pregunta, a lo largo del siglo XX, el concepto de totalitarismo fue clave para entender regímenes como el de la Alemania Nazi o la Unión Soviética Stalinista. Sin embargo, en el contexto contemporáneo, autores como Perschewski sugieren que el totalitarismo ya no es un término adecuado proponiendo el uso de autocracias para describir estos regímenes ¿Consideras que las autocracias actuales han evolucionado significativamente respecto a los regímenes tradicionales estudiados por Arendt y Linz?

(R.P.): Bueno, ahí yo creo que hay que hacer una diferencia. Lo que ocurre con el estudio del régimen totalitario, el totalitarismo con Arendt, es que ella se enfoca en dos casos que son paradigmáticos, que son la Alemania nazi y la Unión Soviética bajo Stalin. Yo lo que creo que propone Perschewski es interesante en el sentido de que él considera que bajo este tipo superior, que es la autocracia, se pueden colocar todas las manifestaciones de regímenes no democráticos o autoritarios, o autocráticos o autocracias que pueden existir en el mundo.

Y yo creo que eso es interesante en el sentido de que los regímenes políticos actuales, los que no son democráticos, sí son capaces de mutar y de realizar cambios no transicionales, o sea cambios que no van hacia la democracia, pero sí son capaces de adaptarse y de captar demandas sociales, implementarlas, o sea, mutar de cierta forma. Y yo creo que el hecho de considerarlas como autocracias, más allá de que luego le coloquemos adjetivos, autocracias cerradas, autocracias electorales, o autoritarismos cerrados, autoritarismos electorales, sí son conceptos o definiciones que explican muy bien esta diversidad de regímenes no democráticos que existen en la actualidad más allá de las distinciones clásicas de Linz y de Arendt.

(S.S.): Tercera pregunta, la teoría de la democracia delegativa desarrollada por O'Donnell ha sido ampliamente utilizada para describir el deterioro institucional en Venezuela. En tu opinión, ¿es este un fenómeno único de di-

cho país o podría extenderse a otras democracias en declive a nivel global? Y cómo se puede, si es en este caso, ¿cómo se pueden diferenciar una democracia debilitada de una democracia disfrazada?

(R.P.): Bueno, el concepto de democracia delegativa cuando O'Donnell lo desarrolla justamente piensa en casos fuera de América Latina y en América Latina, pero que se refieren esencialmente a esta etapa que viene posterior a la salida de un régimen autoritario y al inicio de una transición a la democracia, que entonces es una etapa, digamos, en donde existe una democracia que no se ha institucionalizado plenamente y donde siempre existe el riesgo de justamente elegir a líderes en el presidencialismo latinoamericano, por ejemplo, que son jefes de Estado, jefes de gobierno, y que son electos más por sus condiciones personales que por su plan de gobierno. Y entonces se entra en una etapa en la cual el desarrollo democrático se puede detener o puede retrotraerse entonces a un régimen autoritario, se puede involucionar, digamos, a un régimen autoritario.

En ese sentido yo creo que el concepto de democracia delegativa es muy útil para explicar lo que hoy se conoce como la erosión democrática. Hay una etapa en la cual el régimen deja, el régimen político deja de avanzar hacia la plena institucionalización y entonces se estanca, se frena y luego puede venir un proceso ya de erosión como tal y de regresión al autoritarismo.

En ese sentido yo creo que el concepto de democracia delegativa es muy útil para explicar procesos que no solo ocurrieron en el caso venezolano, por ejemplo, el caso mexicano con Andrés Manuel López Obrador yo creo que también tuvo una etapa de democracia delegativa, sobre todo en los primeros años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y que también puede explicar otros procesos que ocurren en América Latina como el de Bukele. O sea, no es solamente útil para explicar el fenómeno o el caso venezolano, aunque algunos autores como Ángel Arellano han utilizado ese concepto para explicar la instauración, para describir todo el periodo por el cual se instauró el autoritarismo en Venezuela, y creo que también es útil para explicar otros casos en Europa y en otros continentes.

(S.S): En la segunda sesión de tu clase mencionaste algo sobre la muerte de Fidel Castro, entre esa clase estuvimos también caso por caso, el caso de Bolivia, en el caso de Haití, de Venezuela y Cuba. Pero en particular me llamó la atención y es que algunos analistas han propuesto que Cuba inicia una transición hacia una forma de post-totalitarismo, en la que el liderazgo se ha burocratizado y la movilización social se ha perdido. A pesar de estos cambios, ¿crees que el régimen cubano ha experimentado realmente una transformación sustancial o sigue manteniendo los rasgos esenciales de un sistema totalitario aunque con una facha institucionalizada más moderna?

(R.P.): Bueno yo sí comparto la tesis de que el régimen cubano ha mutado,

ha cambiado, sin que eso signifique una transición a la democracia, yo creo que es importante aclararlo, y si ha pasado una etapa post-totalitaria, una de esas digamos características que explican esa transformación tú la acabas de mencionar con la burocratización del liderazgo, o con la pérdida de la movilización como un factor digamos que te pesa en la legitimidad del régimen para movilizar a las personas y demás. Pero también hay otras dimensiones analíticas que explican ese cambio, está la cuestión del pluralismo, o sea en Cuba se ha producido un cambio en el pluralismo social y económico sobre todo, bajo un esquema de inclusión controlada por parte del Estado.

Ahora, donde sí no ha cambiado absolutamente nada es en el reconocimiento del pluralismo en el ámbito político, donde el Partido Comunista sigue siendo el partido único y pues es la institución que controla el acceso a los principales cargos del Estado y del gobierno. Sin embargo, eso es justamente lo que explica o uno de los factores que explica el cambio del totalitarismo al post-totalitarismo, el hecho de que por más transformaciones que se hayan producido en la sociedad en el ámbito de la ideología, de la movilización, del liderazgo y del pluralismo, se mantiene ese núcleo duro que restringe el pluralismo político en el país. Explicado así, yo creo que hablar de una Cuba post-totalitaria, sin que eso pueda, quiero aclarar, interpretarse como si eso significara que de repente hay menos represión y todo es mejor y más democrático, más plural, pero sí considerar esos factores y esas dimensiones analíticas fundamentan un cambio no transicional al post-totalitarismo en el caso cubano.

(S.S.):(S.S.): Y en la última pregunta, el populismo ha sido una estrategia política ampliamente utilizada en América Latina, a menudo con una cercanía al pueblo como parte de un discurso. Sin embargo, en casos como el de Daniel Ortega en Nicaragua, el populismo ha sido acusado de facilitar la consolidación de un régimen autoritario ¿Hasta qué punto consideras que el populismo puede ser una herramienta para fortalecer una autocracia?

(R.P.): Bueno, ahí yo creo que hay una cuestión fundamental. Yo creo que la mejor forma de describir el populismo es con una metáfora biológica, a mí me gustan las metáforas biológicas, el populismo es un fenómeno de fisionomía democrática, pero de genética autoritaria, o sea, se muestra como democrático, pero en realidad es todo lo contrario. Sin embargo, puede haber autoritarismo sin populismo, y yo creo que ese es el caso de Daniel Ortega, además, hay otros autores que lo han planteado así. Ortega no es precisamente un populista, no es precisamente su partido, el Frente Sandinista de Liberación Nacional una fuerza política poco institucionalizada, al contrario, está entre los partidos más institucionalizados de América Latina.

Daniel Ortega no es un outsider, o sea, no es alguien que llegó al poder desde abajo ni mucho menos, es una figura importante en la política nicaragüense desde finales de los años 70 del siglo pasado, y tampoco tiene una

conexión constante en términos plebiscitarios o asamblearios con el pueblo, todo lo contrario, sobre todas las cosas un líder de la élite política nicaragüense, por supuesto una élite autoritaria.

Y en ese sentido yo creo que no podemos hablar de un liderazgo populista que ha llevado al autoritarismo en Nicaragua, yo creo que lo mejor es hablar de un autócrata que ha establecido un régimen sultanista en Nicaragua, sobre todo con base en vínculos neopatrimoniales con otros sectores de la sociedad y la clase política. En ese sentido, yo creo que tampoco podemos sobreutilizar el término populismo porque cuando categorías o conceptos propios de las ciencias sociales se explotan demasiado mediáticamente en las redes sociales y demás pues pierden significado, y eso es un poco lo que ha pasado con el populismo, de repente todo el mundo es populista, populismo es todo o se trata de explicar todo con ese concepto y la realidad no es así y el caso nicaragüense yo creo que lo demuestra bastante.